



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

MACROPROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

FORMATO: INFORME DE EVALUACIÓN DE PROPOSTAS(AS) RECIBIDAS(AS) - INVITACIÓN DIRECTA A PRESENTAR OFERTAS(AS) PARA ORDEN CONTRACTUAL

Código: U-FT-12.002.039

Version: 1.0

Página: 1 de 1

Invitación Consecutivo No.:

48

De: (Año)

2018

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CRITERIOS	DESCRIPCIÓN	CALIFICACIÓN A ASIGNAR	CALIFICACIÓN OBTENIDA	
DE HABILITACIÓN	Documentos a presentar con la oferta: La oferta deberá contener TODOS los documentos exigidos en el Numeral 7 de la presente invitación.	CUMPLE / RECHAZO (Incluir calificación, y en caso de rechazo detallar las razones)		
	Objeto social o perfil requerido del oferente: El oferente debe cumplir con el objeto social o perfil requerido por la Universidad en el Numeral 1 de la presente invitación.	CUMPLE / RECHAZO (Incluir calificación, y en caso de rechazo detallar las razones)		
	Cumplimiento del objeto, obligaciones específicas y/o especificaciones técnicas de los bienes y/o servicios requeridos: El oferente que no cumple con todas las condiciones incurrió en causal de rechazo.	CUMPLE / RECHAZO (Incluir calificación, y en caso de rechazo detallar las razones)		
	Vr. Disponibilidad Presupuestal (\$/ Monto estimado de la contratación (\$): Opcional, incluir si es aplicable según lo definido en la invitación) El valor de la oferta presentada no podrá superar el valor de la disponibilidad presupuestal o el monto estimado de la contratación definido por la Universidad para la invitación.	CUMPLE / RECHAZO (Incluir calificación, y en caso de rechazo detallar las razones)		
	CALIFICACIÓN OBTENIDA	CUMPLE/RECHAZO		
	EXPERIENCIA:	Se asignara 30 puntos a la empresa que presente mayor experiencia en años según registro de cámara de comercio o Registro Mercantil y 10 puntos a la empresa que presente dos certificaciones de prestación de servicio a otras entidades y las demás en forma proporcional por regla de tres simple		
	OFERTA ECONOMICA:	Se asignaran 60 puntos a la oferta que presente el menor precio en pesos, y a las demás se le asignarán los puntos que correspondan en forma proporcional aplicando la regla de tres inversa		
MÁXIMO PUNTAJE TOTAL A ASIGNAR		100 PUNTOS		

ANTECEDENTES: (Según aplique en cada caso, podrán incluirse antecedentes adicionales)

1. El 12 de marzo de 2018, se realizó invitación pública
2. La fecha de cierre de la invitación estuvo prevista para el 15 de marzo de 2018
3. A la fecha de cierre, no se presentó ningún proponente por lo cual la presente invitación se declaró desierta

CONCLUSIÓN: En virtud del Art. 9 literal A, del manual de convenios y contratos se declara desierto el proceso de invitación pública No. 048, cuyo objeto es "suministro de materiales e insumos de oficina para proyecto de investigación de la Universidad Nacional de Colombia, Sede Caribe" debido a que no se presentó ningún proponente.

Fecha de elaboración: 18 de abril de 2018

MEDINA CALDERON JAIRO HUMBERTO
Firma

MARTINEZ MORALES YESID AMILCAR
Firma

NOTAS:

1. En los procesos de invitación en que sea válida la presentación de una (1) sola oferta, el evaluador en la conclusión de este informe de evaluación, deberá dejar constancia de si la oferta económica es favorable y se encuentra dentro del estándar del mercado.
2. En caso de empate en el puntaje total de dos (2) o más propuestas, el evaluador deberá aplicar los criterios de desempate establecidos en la invitación, dejando constancia en este formato, del criterio aplicado y de su resultado final.
3. Cuando la evaluación se haga por comparación de ítems y valores unitarios para asignar parcialmente la contratación a varios proponentes, la conclusión deberá estar sustentada en cuadros comparativos de ítems y valores unitarios, anexo a la presente evaluación.
4. En el caso de requerirse firmas adicionales en este formato, podrán incluirse.